

VIERNES, 28 DE DICIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 252

AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO DEL ROMERAL

CVE-2018-11179 *Aprobación y exposición pública del Plan Económico Financiero.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, se hace pública la aprobación de un Plan Económico Financiero por el pleno de esta corporación en sesión de fecha 21 de diciembre de 2018, el cual estará a disposición de los interesados en la sede del Ayuntamiento.

San Pedro del Romeral, 21 de diciembre de 2018.

La alcaldesa,
Azucena Escudero Ortiz.

2018/11179

CVE-2018-11179